

## **MAESTRÍA EN GESTIÓN EDUCATIVA Y DEL TRATAMIENTO PENITENCIARIO**

La Escuela Nacional Penitenciaria (ENAP) de la Procuraduría General de la Republica, tiene el honor de invitarle a la **MAESTRÍA EN GESTIÓN EDUCATIVA Y DEL TRATAMIENTO PENITENCIARIO**, que desarrollara esta institución.

**Entregar y/o completar a la mayor brevedad la documentación siguiente:**

1. Certificación o copia certificada del título de grado, certificada por el Ministerio de Educación Superior, Ciencias y Tecnología (MESCYT) y copia del recibo de solicitud de legalización por el MESCYT.
2. Record de notas de grado original, certificada por el MRSCYT, y/o copia del record de notas y copia del recibo de solicitud de legalización por el MESCYT
3. Acta de nacimiento original legalizada
4. Copia de la cédula de identidad y electoral
5. Certificado médico expedido por el Dispensario Médico de la UASD
6. 3 fotografía 2x2 de frente
7. Curriculum Vitae (en papel y en versión digital)
8. Tomar prueba de admisión
9. Comprometerse a cumplir con las normas y reglamentos generales del programa de maestría.

Las presentes documentaciones y requisitos deben entregarse y/o completarse antes del 20 de febrero del 2014 en el Departamento de Registro y Archivo de la ENAP (Licda. Laura Esther Mendieta, Encargada) teléfono 809-533-3522, Ext. 445

